

**Acta administrativa que se formula derivado del Acto de notificación del fallo, en seguimiento a lo establecido en la Convocatoria de invitación CONASA-ITP-001-2023, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 31ª Reunión Anual de CONASA 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".**

En la Ciudad de México, el día 21 de agosto de 2023, siendo las once horas, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Salud Animal, sita en Av. Insurgentes Sur 489, Piso 10, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el MVZ José de Jesús Palafox Uribe y el MVZ Raymundo Varela López, en su carácter de Presidente y Coordinador General Técnico del CONASA respectivamente, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria de invitación **CONASA-ITP-001-2023** y proceder a la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 31ª Reunión Anual de CONASA 2023, bajo la aprobación de los presentes del siguiente:

### **Orden del Día**

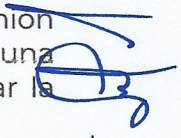
1. Lista de asistencia
2. Determinación de fallo
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la sesión

### **Desarrollo de la Reunión**

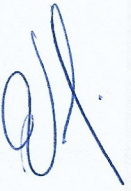
#### **1.- Lista de asistencia.**

El MVZ José de Jesús Palafox Uribe, da apertura a la sesión, comprobando la asistencia de los presentes y mencionando que hay quórum legal para sesionar, por lo que declara formalmente instalada la reunión de notificación de fallo, siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2023.

#### **2.- Determinación de fallo**

El MVZ Raymundo Varela López, comentó que, de conformidad con el Acta de la reunión de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, solo se cuenta con una propuesta de la empresa "OPEN TALKS, S.A.P.I. DE C.V.", como interesada en realizar la transmisión virtual de la 31ª Reunión Anual. 

Acto seguido el MVZ José de Jesús Palafox Uribe, procedió a comentar que, derivado de la apertura y análisis de la información contenida en los sobres, específicamente en el sobre denominado "Propuesta Económica", se determina que la oferta realizada por la empresa "OPEN TALKS, excede el presupuesto programado para dicho rubro, motivo por el cual, se descarta la propuesta.



Acta administrativa que se formula derivado del Acto de notificación del fallo, en seguimiento a lo establecido en la Convocatoria de invitación CONASA-ITP-001-2023, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 31ª Reunión Anual de CONASA 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

-----ACUERDOS-----

- a) En relación con lo anterior, los asistentes manifiestan que una vez realizado el análisis de la propuesta recibida se descarta a la empresa "OPEN TALKS, S.A.P.I. DE C.V."
- b) Los asistentes manifiestan estar de acuerdo en declarar la convocatoria como desierta.
- c) Se acuerda emitir una nueva convocatoria, con el objetivo de permitir la participación de más empresas interesadas en emitir su propuesta para realizar la transmisión virtual de la 31ª Reunión Anual del CONASA.


### 3.- Asuntos Generales

En este punto del orden del día no se inscribieron asuntos generales por los asistentes.

### 4.- Cierre de la sesión

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se levanta la sesión.

  
MVZ José de Jesús Palafox Uribe  
Presidente del CONASA

  
MVZ Raymundo Varela López  
Coordinador General Técnico del CONASA